



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON
TEL: 2438-9111



NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 31 de Mayo del 2022

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA** Que, en el mes de mayo no se hicieron nuevos reglamentos para la municipalidad de Bonito Oriental.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 31 días del mes de Mayo del año 2022.

Mario Renato Planas Turcios

Alcalde Municipal